



ACTA DE VALORACIÓN JUSTIFICACIÓN OFERTAS TEMERARIAS EN LA CONTRATACIÓN DE OBRAS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SIN LOTES. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS. PROYECTO DE ASFALTADOS VARIOS EN CALLES Y CAMINOS DE MADRIGAL DE LA VERA.

Expediente Electrónico 1751/2022

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

18 de enero de 2023 a las 12:00:00

Lugar de celebración

SALÓN DE PLENOS

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. JOSE MANUEL RAMOS CARRERAS, PRIMER TENIENTE DE ALCALDE

SECRETARIO

D./Dña. FAUSTINO ANTONIO CENTENO FERNÁNDEZ, FUNCIONARIO. POLICIA LOCAL

VOCALES

D./Dña. Jesús González Chaparro, SECRETARIO INTERVENTOR

D./Dña. MARIA JOSE SOLANO JIMENEZ, AEDL

Orden del día

1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 1751/2022 - Asfaltados varios en calles y caminos de Madrigal de la Vera.

Se Expone

Se Expone

PRIMERO.- Se comunica que con fecha DOCE DE enero por D. MANUEL URTIAGA DE VIVAR GURUMETA, Arquitecto, se ha emitido informe de valoración de la oferta anormalmente baja de la empresa ASFALTOS LOS SANTOS, S.A.

SEGUNDO.- Se valora por los asistentes la distancia que existe desde las plantas de tratamiento y preparación de las mezclas hasta la obra en Madrigal de la Vera. Así las distancias son las siguientes:

EMPRESA	UBICACIÓN DE LA PLANTA	DISTANCIA A LA OBRA
AGLOMERADOS OLLETA TORRES S.L.	CASAR DE CÁCERES	169 KMS
ASFALTECNO OBRAS Y SERVICIOS S.A.	VILLARRUBIA DE SANTIAGO	212 KMS
ASFALTOS LOS SANTOS, SA	NAVALMORAL DE LA MATA	48 KMS
MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA, S.A.	MONTEHERMOSO	140 KMS
CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L	RIBERA DEL FRESNO	262 KMS

La distancia media desde el lugar de preparación a la obra es de 166,20 kms, por lo que la empresa adjudicataria tiene un ahorro en costes de desplazamiento sobre la media de 118 kms aproximadamente, un 70 % de ahorro en costes sobre la media de las empresas.

Visto que la baja de la empresa es del 10,4 % sobre la media de las empresas queda también justificada la baja el coste del transporte supone aproximadamente el 12 % del coste total, 8857 € en el caso de ASFALTOS LOS SANTOS, SA, y de aproximadamente 25.800 € para la siguiente empresa ofertante, no incurrida en baja temeraria, que más de 16.000 € de diferencia, cifra superior a la diferencia en las ofertas.

TERCERO.- Tomado conocimiento DEL CITADO informe y de la valoración efectuada sobre los kilómetros distancia, por los miembros integrantes de la Mesa presentes en la sesión se considera que la justificación anormalidad por la empresa ASFALTOS LOS SANTOS, SA se considera viable

CUARTO.- Se indica al órgano de contratación que conforme lo dispuesto en el artículo 149.7 de la Ley de Contratos se deben establecer mecanismos adecuados para realizar un seguimiento pormenorizado de la ejecución del contrato, con el objetivo de garantizar la correcta ejecución del mismo sin que se produzca una merma en la calidad del servicio a prestar y de la obra a ejecutar.

TERCERO.- Se propone al Pleno la adjudicación del contrato de OBRAS a la siguiente empresa por orden de puntuación conforme los criterios del Pliego regulador:

EMPRESAS LICITADORAS	OFERTA ECONÓMICA	VARIACIÓN SOBRE LA MEDIA	BAJA SOBRE EL PRECIO	Puntuación
AGLOMERADOS OLLETA TORRES S.L.	112.303,00 €	5.419,57 €	2.000,10 €	9,54
ASFALTECNO OBRAS Y SERVICIOS S.A.	114.299,00 €	7.415,57 €	4,10 €	0,02
ASFALTOS LOS SANTOS, S.A	95.850,00 €	11.033,43 €	18.453,10 €	88,00
MEZCLAS Y FIRMES DE EXTREMADURA, S.A.	103.000,00 €	3.883,43 €	11.303,10 €	53,90
CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L	108.965,15 €	2.081,72 €	5.337,95 €	25,46
MEDIA DE LAS EMPRESAS	106.883,43 €			
BAJA TEMERARIA: MEDIA X 0,90	100.470,42 €			
		Mínima		95.850,00 €
		CUANTÍA DE LA BAJA		18.453,10 €

PRESUPUESTO EJECUCION MATERIAL SIN IVA 114.303,10 €
 PRESSUPUESTO base de licitacion 138.306,75 €

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente en Madrigal de la Vera, a dieciocho de enero de dos mil veintitrés,

EL SECRETARIO,

Faustino Antonio Centeno Fernández

EL PRESIDENTE-

José Manuel Ramos Carreras

